

OBJETIVO 2021

Cuqui Calvano: "Trabajamos juntos para que Eduardo Tassano continúe"

El Secretario del Gobierno capitalino y exponente de Coalición Cívica local dejó en claro cuál es el eje que se mantiene dentro de la gestión municipal, así como el objetivo al que se apunta en un año en el que se votará por Intendente. Un apoyo explícito de un alfil que se sabe mover en la arena política vernácula, que representa un puntal ideal para los radicales.

El influyente secretario de coordinación de la Municipalidad de Corrientes, Hugo "Cuqui" Calvano tomó la palabra ayer para dejar en claro cuál es el objetivo que se persigue de cara a lo que será un 2021 entremezclado entre accionar contra la pandemia y la política electoral.

De esta manera accedió a una entrevista en el programa de Continental, que conduce María Mercedes Vázquez. Allí, el referente de Coalición Cívica manifestó sin rodeos: "Trabajamos para que nuestro líder, Eduardo Tassano pueda continuar". Este apuntalamiento ex-

plícito realizado por Calvano se adosó al que ya realizaron 15 fuerzas políticas del ámbito local, que dieron su apoyo al Jefe comunal.

Cuqui, hábil declarante, se encargó de remarcar que -de todas formas- se debe respetar el momento insti-

Respecto a la posible fórmula capitalina, el referente de ARI sostuvo que apostaría por repetir el tándem. "Emilio Lanari sería un gran compañero de Tassano", dijo.

tucional. "El radicalismo tiene que terminar de definir sus candidatos, todo indica que Gustavo Valdés y Eduardo Tassano tienen todas las condiciones para dar más a la ciudad y a la Provincia", opinó. En cuanto a sus aspiraciones

electorales, señaló que juega en el equipo (oficialista), en el rol que le toque, de Coordinación política, de Gobierno, "haciendo lo que me gusta, lo que pueda aportar".

En cuanto al posible tándem municipal, Calvano apostó a refichar con el ya vigente. Así, dejó en claro que Emilio Lanari sería un gran compañero de fórmula de Tassano.

Consultado sobre lo que deja pendiente al cumplirse 4 años de gestión, Calvano expresó: "Faltaría continuar con obras hídricas, el financiamiento lleva tiempo. Eliminar las calles de tierra mediante ripio o asfalto, se bajó un tercio en estos cuatro años".



SINTONÍA. El Secretario de Coordinación comunal calificó de líder al Intendente.

La prioridad ambiental y un coscorrón a un ex Intendente

Hugo Calvano hizo hincapié en una de las cuestiones que se mantienen dentro de las de gran relevancia en la gestión municipal: el cuidado del medio ambiente.

Resulta oportuno mencionar que "Cuqui" impulsa además una iniciativa denominada Reco Pila. Una campaña que im-

pulsa desde la Coalición Cívica Corrientes, para recolectar pilas en desuso y donarlas a la Escuela Técnica Beltrán, donde los alumnos llevan a cabo un proyecto que las neutraliza, recicla y transforma en ladrillos: "piladrillos".

Respecto a los avances del Municipio en materia ambiental, Calvano destacó los

lugares recuperados, que antes eran usados como basurales en diferentes puntos de la Capital.

No dudó en apuntar al ex intendente, Camau Espínola, como el artífice de una errónea propuesta que derivó en un perjuicio para los barrios. Se refirió a los contenedores, y remarcó que se trató de una

decisión errática, con señales que decían "depósito de residuos durante las 24 horas generando un mal hábito de los vecinos, rebosaba y generaba malestar de los frentistas", indicó.

En la actualidad, la Comuna restauró las esquinas como lugares de oración, y reforzó el servicio de recolección.

CONCEJO DELIBERANTE

Se prorrogó la emergencia sanitaria y económica en la Capital



CONTINUIDAD. Será por otros 90 días hábiles.

El Concejo Deliberante de la Capital correntina cumplió ayer con su tercera sesión ordinaria. En ella, se avaló la extensión de la Emergencia Sanitaria y Económica en el ámbito de la Municipalidad de Corrientes por 90 días hábiles.

Esta normativa, en su articulado, autoriza al Departamento Ejecutivo a adoptar las medidas necesarias de acuerdo a la fase del aislamiento o distanciamiento social que disponga el Gobierno de la Provincia en el marco de su lucha contra la pandemia del coronavirus.

El encuentro parlamentario tuvo lugar en la Legislatura provincial, y contó con la presencia de 16 concejales, que además avanzaron con la aprobación de otras ocho ordenanzas.

Ayer, se dio el aval a la propuesta de imponer el nombre de Doctor Clemente Maldonado a la calle Granville del barrio Eucalital; y de reemplazar el nombre de la calle

Las Piedras, entre las avenidas Independencia y Nicolás Avellaneda, por el de Hermanos Barrios, en homenaje al destacado conjunto chamamecero.

En ese contexto, también fue sancionada una iniciativa que fija la prohibición de estacionar en los últimos 15 metros de la avenida Juan Torres de Vera, antes de la calle Catamarca, sobre la banda Sur.

De igual modo, tomaron estado parlamentario diversos proyectos de Ordenanza. Entre ellos, sobresale el Plan de Regularización Dominial de Obras Particulares, propuesto por el Ejecutivo Municipal con el fin de normalizar la situación de aquellas edificaciones que no se encuentren a reglamento o que no cuenten con el Certificado Final de Obra de acuerdo a las normas contenidas en los códigos de Edificación y de Planeamiento vigentes. Este expediente fue remitido a las comisiones de Obras y Legislación.